



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

**13235**

*Proyecto constructivo de renovación urbana sostenible de la calle Vinya del Mar (Exp. 1912-2024)*

Exp.: 1912/2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto de obras titulado "Proyecto constructivo de renovación urbana sostenible de la calle Vinya del Mar" visado por el Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Baleares en fecha 10 de mayo de 2024, número 2023/01618/05, aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 4 de diciembre de 2024.

Lo que se pone en general conocimiento a fin de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones, haciendo constar que si en el plazo indicado no se presentan alegaciones o sugerencias se considerará aprobado el proyecto con carácter definitivo, sin necesidad de ningún trámite.

Son Servera, *(firmado electrónicamente: 17 de diciembre de 2024)*

*El alcalde*

*Jaume Servera Lliteras)*

